Moción de Orden del Día N° 5498

CONGRESO REPÚBLICA

JAVIER ROMMEL PADILLA ROMERO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
03 FEB. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:11 p.m.

Moción de Saludo

El Congresista de la República, quien suscribe ***JAVIER ROMMEL PADILLA ROMERO****, representante de la Nación e integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en uso de sus facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República;*

Considerando:

Que, *la provincia de Cajatambo celebra este 12 de febrero su ducentésimo segundo (202°) aniversario de creación política como provincia.*

Que*, la provincia de Cajatambo es una provincia peruana situada en el norte del departamento de Lima, fue creada el 12 de febrero de 1821 y está actualmente conformada por cinco distritos. Limita por el este con el departamento de Huánuco; por el Oeste con la provincia de Huaura; por el norte con el departamento de Áncash y, por el por el Sur con la provincia de Oyón.*

Que, *entre los atractivos turísticos de Cajatambo podemos encontrar el Nevado Huayhuash, las Ruinas de Siscay en Gorgor, las Aguas Termales de Shucsha, Manalcanota, Juñuc – Pumarinri y las Ruinas de Rurishagao en Manás.*

Que*, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que este honorable Congreso, exprese su saludo y reconocimiento a la provincia de Cajatambo, por conmemorarse su 202° aniversario de creación política.*

Por estas consideraciones, el Congreso de la República ACUERDA:

Primero. *– Expresar el más ferviente y caluroso saludo con motivo de celebrarse el 12 de febrero el 202° aniversario de creación política de la provincia de Cajatambo, haciendo votos para que reine siempre la concordia entre sus habitantes y continúen por la senda del progreso y desarrollo sostenido.*

Segundo. *- Transmitir la presente Moción de Saludo al señor Miguel Angel Carlos Castillo, alcalde de la provincia de Cajatambo y, por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, instituciones y a la población en general, de esta hermosa provincia perteneciente al departamento de Lima.*

Lima, febrero de 2023.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JAVIER ROMMEL PADILLA ROMERO

JAVIER ROMMEL PADILLA ROMERO
Congresista de la República

Despacho del Congresista Javier Rommel Padilla Romero
Jr. Ancash 569 (Cercado de Lima) – Edificio Hospicio Ruiz Dávila Oficinas 140,144 y 145
Teléfono Central: (01) 311-7777
e-mail: jpadilla@congreso.gob.pe
https://www.congreso.gob.pe/congresistas2021/JavierPadilla/